

# LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO LLANAS. ESCOLAPIO: CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



## EL SISTEMA AUTOMÁTICO

## DE TENEDURÍA DE LIBROS

### XIV

#### LAS OPERACIONES EN EL «DIARIO»

**H**ORA es ya de que, después de tanto teorizar sobre la manera de ser, y de tanto ponderar sobre las notables ventajas del *Sistema Automático* de Teneduría de libros, vengamos a la confirmación práctica de todos nuestros asertos.

Bien es verdad que basta la simple inspección de las obras del Inventor por parte de los iniciados en *Teneduría*, como un sencillo estudio de las mismas por parte de los neófitos en estas materias, para llegar unos y otros a la convicción de la verdad de nuestras afirmaciones; pero creemos muy oportuno, y hasta conveniente, para que dicha convicción alcance todos los grados de plenitud y firmeza posibles, hacer un estudio, todo lo acabado que permitan las páginas de una *Revista*, sobre la manera de historiar las operaciones mercantiles y administrativas de diversas clases y negocios, y los diferentes modos con que nos brinda hacer tal historia el *Sistema Automático*, parangonándolos al propio tiempo con la *Partida Doble*, única que hasta el presente ha merecido, con razón, la estimación general de teóricos y prácticos, si bien haya sido a costa de más de *cuatro siglos* de penosísima carrera.

A nuestro objeto utilizaremos no sólo los ejemplos presentados por el autor del Sistema en sus preciosas obras, sino también los problemas de las hermosas *Prácticas de Contabilidad* del ilustrado P. Torres, Sch. P., cuyos conocimientos mercantiles son bien conocidos de todos nuestros lectores. Con ello evitaremos gastar, en la confección de ejemplos, un tiempo del que, sin duda, nuestras ocupaciones no nos permitirían disponer, aparte de que no podríamos

presentar otros de la propia cosecha con igual acierto: ambas *obras* son hijas de dos grandes *teóricos* y *prácticos* a la vez, cuando nosotros no nos podemos gloriarnos más que de ser *teóricos* muy regulares, discípulos más o menos aprovechados de sus bellísimas enseñanzas.

Sabemos ya que los elementos esenciales de la historia de toda operación mercantil o administrativa son: *fecha*, *título* de la persona o cuenta, *explicación* y *cantidad*. Sabemos también que en el Sistema Automático la columna de las *cantidades* está dividida en *seis*: *Compras y Ventas*, *Cobros y Pagos*, *Giros Provisionales y Giros Definitivos*, *Aceptaciones Provisionales y Aceptaciones Definitivas*, *Abonos y Cargos y Pérdidas y Ganancias*, que son las *doce* operaciones fundamentales en *Contabilidad*. Sabemos asimismo que, en él, el *Diario* es la historia, la *cuenta general* del NEGOCIO o ADMINISTRACIÓN, en la cual queda éste *abonado (H)* o *cargado (D)* por los diferentes valores, según sea la clase de operación realizada, a cuya columna correspondiente irá la *cantidad*; resultando, por el contrario, *cargada (D)* o *abonada (H)* la persona o cuenta con la cual se haya realizado dicha operación según indicamos suficientemente en nuestro artículo anterior.

Ahora bien; si la explicación o concepto de toda operación tiene por objeto expresar la clase de la que se ha realizado o sea el *porqué* del cargo o descargo, natural es que tal explicación o concepto empiece por las palabras propias de dicha operación, las cuales nos indicarán desde luego la columna a donde irá la *cantidad*. Con esta sencilla observación creemos que nuestros benévololectores nos perdonarán la extremada condensación con que presentaremos la historia de cada operación en el *Diario Automático*, a lo cual nos obliga la reducida longitud de las *líneas* de la *Revista* en comparación a las de los *Diarios Automáticos*, en los cuales cada operación ocupa una sola.

#### EJEMPLO:

«El día 2 de enero de 1912 hemos comprado a Sebastián Torrents, de ésta, según su factura n.º... 8000 Kgs. arroz «Bomba», a 29 pesetas los 100 Kgs., con vencimiento al 1.º de febrero. . . . . 4720 ptas.»

Transcribiendo la historia de esta operación al *Diario Automático*, y no utilizando los conceptos en él impresos, propios para alcanzar mayor rapidez, estamparemos los datos siguientes:

FECHA.. . . . 2 — 1912 — 1.  
 TÍTULO. . . . Sebastián Torrents, de ésta. H.  
 (Vencimiento) 2/1.  
 CONCEPTO. . . Compra s/s/ f/ n.º... de 8000 Kgs. arroz «Bomba».  
 CANTIDAD . . . 4720 (en la columna Por nuestras Compras) D.

Todos estos *datos* que, como hemos dicho, no ocupan más que una sola línea en el *Diario*, con el fin de presentar mejor nuestros

estudios comparativos, los transcribiremos condensándolos, en todas las operaciones, del modo siguiente:

2/1-SEBASTIÁN TORRENTS, DE ÉSTA. (H)... *Por n/ Compras*.-4720 D.

Datos suficientes para podernos hacer cargo del alcance de cada operación: 2/1 (*Fecha*: 2 de enero); *Sebastián Torrents, de ésta* (TÍTULO: persona o cuenta con la cual se realiza la operación); *Por n/ Compras* (*Epigrafe* de la columna de las cantidades en la que ha de colocarse el montante de la misma); 4720 (*Cantidad* correspondiente); D (*Debe* que figura en la parte superior de la misma columna, y que indica que la *Cuenta Negocio*, que es el *Diario*, queda *cargada* de dicha cantidad o debiéndola, al propio tiempo que *Sebastián Torrents*, al contrario, resulta *abonado* o acreditándola (H). La expresión *Por n/ Compras* nos indica también la naturaleza de la operación y la palabra más substancial de su *explicación* o *concepto*, por lo que omitimos éste considerándolo sobrentendido. Sin embargo, cuando lo juzguemos útil o conveniente lo escribiremos también en la forma siguiente:

2/1-SEBASTIÁN TORRENTS, DE ÉSTA. (H)... *Por n/ Compras*.-4720D.  
CONCEPTO: — *Compra s/ f/ n.º..... de 8000 Kgs. arroz «Bomba».*

concepto que en los *Libros* se escribe después del título de la cuenta *personal* o *especial* propia, y en una sola línea.

Vayamos, pues, al desarrollo natural de las operaciones en el *Diario Automático*; y para ello dividamos las operaciones en dos clases según práctica corriente: *al contado* y *a plazo*.

Empecemos por las primeras, estudiándolas en todos los aspectos en que pueden presentarse.

### *Operaciones al Contado*

Tenemos indicado, en uno de nuestros primeros artículos, que *operación mercantil* <sup>(1)</sup> es todo acto en el cual se *entrega* o *recibe algún valor*; así como *transacción* el conjunto de dos o más operaciones que cierran o completan un contrato.

#### 1.º *Transacciones al contado con dos operaciones.*

Son las constituidas por la *entrega* de una clase de valores y el *recibo* de otra equivalente.

Algunos consideran las transacciones *al contado* divididas en dos categorías; según que las operaciones se completen en el acto mismo de la contratación, o dentro de los diez o doce días siguientes. Nosotros creemos que, dadas las facilidades que nos brinda el sistema *Automático*, bien podríamos considerar las segundas como transacciones *a corto plazo*, incluyéndolas todas en una única cuenta de *Operaciones a Corto Plazo*. Y decimos esto, porque dada la manera de ser de las primeras, llamadas también *al contado rabioso*, en el sistema en cuestión para nada tienen necesidad de ser pasadas al *Mayor* en cuenta alguna, como haremos notar oportunamente. Cir-

(1) Hablando en términos generales.

cunstancia que ya pueden comprender nuestros lectores la suma importancia que entraña, pues ella nos proporciona un ahorro de tiempo, de trabajo y de papel que no tiene ponderación. ¡No tener que pasar ninguna *operación al contado* al *Mayor!* Y ello sin merma de la claridad, ni de la exactitud, ni de los resultados.

## EJEMPLOS:

«El día 3 de enero hemos comprado y recibido de Dámaso Redondo, de Arévalo, 10000 Kgs. lana de su país a 4 ptas. uno, cuya factura n.º 1, pagamos hoy mismo en metálico. 40000».

## PARTIDA DOBLE

		— día 3 de enero —	
40000	»	MERCADERÍAS: Compra a Dámaso Redondo, de Arévalo, 10000 Kgs. lana, según su factura n.º 1.	
		CAJA: Pagado la factura n.º 1.	40000
		— día 4 —	

## SISTEMA AUTOMÁTICO

3/1-C) DÁMASO REDONDO, DE ARÉVALO... *Por n/ Compras-40000 D.*  
3/1-C) DÁMASO REDONDO, DE ARÉVALO... *Por n/ pagos.-40000 H.*

## Conceptos:

Si se desea la mayor rapidez posible se utilizarán los impresos, en cuyo caso basta colocar un número de orden en la columna correspondiente. En el ejemplo propuesto serán los dos siguientes:

*Compra según factura n.º.....*

*Pago por saldo de su factura n.º.....*

Mas, si se desea mucha minuciosidad en el *Diario*, entonces escribiremos los dos siguientes a continuación del título personal:

*Compra s/ s/ f/ n.º... de 10000 Kgs. lana de su país á 4 ptas. uno.*  
*Pago por saldo de la compra o factura anterior.*

La letra C) que anteponeamos al nombre indica que la operación es *al contado*, y que por lo mismo no tiene necesidad de pasar al *Mayor* ya que queda saldada en el mismo *Diario* (40000 H—40000 D). Podríamos también prescindir de repetir el nombre de la cuenta *Dámaso Redondo, de Arévalo*, en la segunda línea, con sólo poner en ella una pequeña *raya*, en tinta, como indicación de que la opera-

ción que se historia pertenece a la misma persona o cuenta; del modo siguiente:

3/1-C) DÁMASO REDONDO, DE ARÉVALO. *Por n/ Compras-40000 D.*  
 3/1-C) DÁMASO REDONDO, DE ARÉVALO. *Por n/ pagos.-40000 H.*

Aún hay más. Aún puede ir más allá el ahorro de tiempo, trabajo y papel. Aún podemos, conservando igual claridad, exactitud y resultados, colocar las dos operaciones en una sola línea.

3/1-C) DÁMASO REDONDO, DE ARÉVALO.  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{Por n/ Compras-40000 D.} \\ \textit{Por n/ Pagos.40000 H.} \end{array} \right.$

colocando la cantidad en la misma línea en la columna de *Por n/ Compras*. (Debe) la primera, y en la de *Por n/ Pagos*. (Haber) la segunda, y escribiendo el número de orden en el concepto impreso *Compra según factura n.º.....* y en el de *Pago por saldo de su factura n.º.....* ambos en la misma línea, o también si no se utilizan los impresos, apuntando el siguiente que engloba los dos:

*Compra y pago de 10000 Kgs. lana de su país a 4 ptas. uno, s/ s/ f/ n.º.....* y las cantidades en sus columnas de *Compras* y *Pagos* respectivamente.

Compárese la resolución por *Partida Doble* con la dada por el *Sistema Automático*, y las ventajas saltan a granel. ¿Sencillez? no la busquéis mayor; ¿claridad? no tiene comparación; ¿exactitud? la tiene toda; ¿rapidez? toda la que deseáis; ¿minuciosidad? no hay más que divertirse escribiendo.

BENITO MORROS PI, Sch. P.

## DEL CORAZÓN A LA PLUMA

### A PROPÓSITO DEL CONCIERTO DE MAÑANA

¿Un elogio para esas damas que se desvelan por la niñez desvalida? ¿Un punto de admiración sentidísima por esos ángeles, Hermanas de la Presentación, cuyas ternuras dan vívido aliento a esos retoños humanos que nacieron, para desdicha propia, huérfanos de cariño o de fortuna? Esto quiero que sea lo que escriba, si bien no acierte a cumplir lo que prometo en el título, que no es fácil, cuando se siente hondo, acariciar la esperanza de decir mucho y bueno y las grandes ternuras del alma tórnanse muchas veces mezquinas al mancharse en la expresión material de los sentidos.

En las grandes ciudades, todos lo vemos, pululan por la calle cínicos mendigos que explotan a niños para obtener un óbolo. ¿De qué sirven las leyes, de qué las benéficas instituciones, si autoridades y pueblo miran impasibles esa cruel práctica? ¡Cuántas veces, caída la media noche, se acerca a vosotros una mendiga en cuyos brazos duerme un niño, mal abrigado su cuerpecito: otras el niño ya camina, y aterido y soñoliento os suplica con voz entrecortada!

Lectores, cada uno de esos casos es un drama en el que la víctima es el niño. Martirio, hambre, penalidades sin cuento, ruina corporal y moral... quizás fin trágico, con el que no podemos soñar siquiera quienes no conocemos almas de hiena.

Esto basta para dejar cumplido el elogio de una Institución como el Asilo del Salvador de los Párvulos, que cobijando, cuidando y educando a los desvalidos niños de dos a nueve años, logra arrancar a la muerte, a la miseria o al crimen, multitud de inocentes víctimas de la perversidad social. Y esto basta, si es que necesita justificación: esto es más que suficiente para que nuestra ACADEMIA, como hijuela de la Escuela Pía, que es una institución creada especialmente para la niñez, y como Corporación, de jóvenes, donde se enseña y se aprende a sentir hondo y a pensar noble, asocie su nombre a esta fiesta del arte y de la caridad.

EUGENIO NADAL Y CAMPS

Vicepresidente de la Academia

## LA FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ,

### LA «ACADEMIA CALASANCIA» Y CANALEJAS

Enteróse la ACADEMIA CALASANCIA de que a pesar de haberse restablecido por el Papa la festividad de San José, suprimida anteriormente por la Iglesia, de acuerdo con el Estado, el Presidente del Consejo de Ministros había dado orden expresa de que fuera considerado el día diez y nueve de marzo como día laborable.

Como quiera que de esta suerte se hacían incompatibles para muchos españoles los deberes religiosos y los de ciudadanía, la ACADEMIA CALASANCIA resolvió protestar de los actos en este punto realizados por el Gobierno de una Monarquía cuya religión oficial es la católica y cuyo jefe de Estado ostenta el título de Rey católico.

Al efecto; hizo notar el hecho al Presidente de la Junta Diocesana de Barcelona, y expidió el siguiente telegrama:

*«Presidente Consejo Ministros — Madrid. — Restablecida por S. S. festividad San José, ACADEMIA CALASANCIA protesta disposición ministerial declarándola día laborable, hecho contrario opinión, Concordato, Ley Enjuiciamiento.—Presidente accidental, Nadal. — Secretario, Cuenca».*

La contestación ministerial, amable y correcta, es como sigue:

*«Presidente Consejo Ministros a Presidente ACADEMIA CALASANCIA: Conyendrá repare la ACADEMIA CALASANCIA en que no es obligatorio por el Estado suprimir y restablecer y volver a suprimir para los efectos meramente civiles y gubernativos la festividad de San José y en la que ni la Ley de Enjuiciamiento prescribe lo que supone ni en el Concordato ni en disposiciones*

*recientísimas de la Secretaría de Estado de S. S. ni en concepto alguno se han estimado obligatorias las festividades religiosas, y por tanto, creo que carece de fundamento la propuesta de su telegrama.»*

Y como esta contestación ministerial, amable y correcta, es muy sabrosa, nos permitimos saborearla un poco.

En primer término nos permitimos hacer notar que el artículo 257 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, copiado a la letra dice así: «Son días hábiles todos los del año, menos los domingos, fiestas enteras religiosas o civiles, y los en que esté mandado o se mandare que vaquen los Tribunales».

Como quiera que la festividad de San José ha sido y continúa siendo fiesta entera religiosa, el día en que aquélla se celebre debe considerarse legalmente como inhábil, a pesar de la opinión de que no diga nada en este punto la Ley de Enjuiciamiento, sostenida y contenida en la contestación ministerial, amable y correcta.

En segundo lugar, debemos manifestar que aun suponiendo que el Estado no pueda, para los efectos civiles y gubernativos, *suprimir y restablecer y volver a suprimir* la festividad de San José, menos puede el Estado católico, como, según la Constitución, lo es el español, dar órdenes expresas y concretas que impidan el cumplimiento de la frase de Cristo (que constituye el agarradero del Derecho público liberal) que nos manda dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; y en este caso, dar a Dios lo suyo es no trabajar en una festividad religiosa y santificarla, lo que impidieron las órdenes ministeriales.

En tercer lugar, aunque se tilde de nula la disposición papal restableciendo la fiesta susodicha, por la razón de que no lo hizo la Secretaría de S. S. de acuerdo con el Estado, no podía éste en modo alguno precisar tanto en sus disposiciones, por cuanto, y sea dicho con el respeto debido, el Gobierno actual se ha permitido legislar sobre materias concordadas sin ir de acuerdo con la Santa Sede.

Por último, debemos hacer constar que fuera de algún centro oficial, en todas partes se guardó la festividad, y por lo tanto, la opinión pública, cuando menos en Barcelona, puso el veto a las órdenes ministeriales, que quedaron como merecedoras del calificativo de impopulares.

Y antes de terminar, dirigimos una exhortación a todos los católicos de Barcelona. Como que las festividades del Corpus y de San Jaime, patrón de España, se hallan en igual caso que la de San José, conviene que los católicos realicen un movimiento de opinión dirigido a impetrar del Estado las facilidades necesarias para que sea, como siempre ha sido, compatible el cumplimiento de nuestros deberes cívicos con la práctica de nuestros deberes religiosos.

Esto es todo lo que nos ha sugerido la contestación ministerial, amable y correcta.

JORGE OLIVAR Y DAYDÍ  
Académico de Número

CINEMAS

## LA JURA DE LA BANDERA

*Hoy es día de grata memoria para el soldado español; la fiesta de hoy queda grabada en su corazón como un recuerdo inolvidable; cuando viejo, al referir sus hazañas soldadescas, no se olvidará nunca de contar como uno de sus mejores días el de la jura de la Bandera, el día que juró a Dios y prometió al Rey morir por ella en defensa de la Patria, y este juramento sagrado, prestado ante la cruz formada por la bandera y la espada, no lo borran, no, las campañas infames que contra nuestra Patria arman los que precintándose con los colores nacionales difaman por el extranjero todo lo que de España sea.*

*Estos hombres son los que quisieron monopolizar el oro y grana nacional para cubrir con ello sus fechorías y traiciones, mientras pretendían derribar el régimen atentando contra la vida del monarca en Madrid y en París. Estos hombres son los que alardeando de españolismo pretenden substituir nuestra honrada Bandera nacional, de brillante historia, por el trapo tricolor, manchado por el lodo de la inmoralidad y del sectarismo.*

*Mientras así obraban, una parte de opinión sana, engañada por la funda de españolismo con que se cubrían aquellos anti-patriotas, seguía a éstos como a únicos defensores del pabellón nacional, y alucinada por sus campañas los llevaban triunfantes a las urnas electorales, y por aquellos votos de la gente de orden, dados en un momento de ofuscación política, cubrían con la inmunidad de diputado a una parte de la escoria social, que mejor que en los escaños del Congreso, estaría pagando sus delitos comunes entre las paredes de la «Modelo».*

*En aquella misma época, llevada por una extremada oposición, la mayoría de la opinión catalana, desengañada de aquella funesta política que nos había dejado sin colonias, entró en un período de retraimiento, que no tardó en convertirse en energía intervencionista de la política española, originando aquel movimiento regionalista y dando lugar a aquellas memorables campañas que, quizás por el radicalismo que entraña todo movimiento naciente, no se interpretaron, en el resto de España, como se debía. El corazón del regionalismo Catalán no latía quizás al lado del resto de España, para el que no parecía ser buen patriota quien no sonara todo el día la Marcha de Cádiz.*

*Pero la culpa no era de ellos; era de aquellos rotativos que nos lanzaron a los desastres coloniales, y tomando nuestra hermosa tierra catalana como una pobre colonia, empezaron aquellas deplorables campañas llenas de odio y de separatismo en las que se quería cubrir de sal y arrasar nuestra tierra, llenándola de insultos y calumnias, que eran creídas como artículo de fe por las*

*masas populares y hasta por los intelectuales de la corte y del resto de España.*

*Vino la ocasión de cumplir España sus compromisos contraídos y mientras nuestras tropas, nuestros soldados, dando pruebas de heroísmo hacían tremolar victoriosa nuestra noble enseña nacional por la tierra africana, aquella comparsa de políticos de precinto, lanzando sus caretas, emprendieron una infame campaña antimilitarista, durante la cual enlutaron la ciudad de los Condes y cubrieron de vergüenza a España entera. Se pretendió hacer retroceder a la justicia y a la verdad, pero aquellos hombres que regían los destinos de la Patria, llevados por su amor a nuestra madre común, no retrocedieron ante las amenazas poniendo en peligro su vida en defensa de la verdad santa.*

*La opinión reaccionó; cesaron por ambas partes los radicalismos y uniéronse todos bajo los pliegues de esta Bandera que ondeó victoriosa en la cima del Gurugú, y hoy Barcelona hace de esta fiesta una de sus mejores fiestas, y el pueblo en masa, llenando la ancha Avenida, saluda alegre el símbolo nacional que gloriosa por las calles de nuestra ciudad avanza.*

FILM

## LOS DESCENDIENTES DE LOS REPTILES

### II

Entre los biólogos es cosa corriente designar una misma teoría con las palabras *evolución*, *transformismo*, *descendencia*. Sin embargo, científicamente no existe más que una evolución verdad; transformismo y descendencia son solamente hipótesis que no se han abandonado todavía por razones que luego expondremos.

La evolución verdadera es la *evolución ontogénica* u *ontogénesis* (formación individual del ser). Todo organismo empieza su existencia por una simple célula, que por un proceso de multiplicación celular va dando origen a una organización cada vez más complicada, hasta adquirir por fin la forma y proporciones características de sus progenitores o de los organismos que la produjeron. Esta evolución es el objeto de una interesante rama de la Biología, llamada Embriología.

Tenemos luego la evolución hipotética (más bien desmentida que aseverada por los hechos), *evolución filogenética*, según la cual se supone que la multitud de especies animales y vegetales que hoy pueblan nuestro planeta son el resultado evolutivo de una sola especie o de un corto número de especies primitivas, que después de muchos millones de años han ido modificándose, según lo exigían las condiciones del medio, hasta llegar a constituir, en último resultado, las faunas y floras actuales. Esta es la evolución conocida con el nombre de *Transformismo* o *descendencia*, y comprende dos problemas cuyas soluciones podemos esperar sentados: 1.º Ordenar en troncos

genealógicos todos los seres orgánicos, desde la aparición de la vida hasta las especies actuales. 2.º Averiguar cuál es la causa o los factores de la evolución. Los creyentes del dogma transformista no andan del todo acordes en cuanto al primer problema, pues mientras unos opinan que descienden directamente de sus papás los *simios*, otros, como el catedrático cuyo libro motiva estos renglones, creen que los monos constituyen otra rama divergente con la suya, pero partiendo ambas de un tronco común mucho más antiguo, verbigracia aquellos reptiles con tres ojos, de las antiguas edades geológicas. En cuanto al segundo problema hay todo un cúmulo de teorías, que ni merecen mentarse, puesto que el mismo Darwin habla de la suya en estos términos:

«La creencia en la *selección natural* se apoya realmente en consideraciones generales...; en cuanto se desciende a casos particulares *no se puede probar la transformación de una sola especie*». Hasta Hæckel, pontífice del ateísmo científico (monismo), ignorante filósofo contemporáneo, aunque mediano zoólogo, en un momento de lucidez escribió estas palabras: «Sea cual fuere nuestro modo de concebir la historia filogenética o árbol genealógico de cualquier organismo, aun basándonos en los más cuidadosos y críticos estudios de investigación, es y permanece una *hipótesis*».

Si, pues, ningún transformista puede negar los hechos que hablan en pro de la constancia de las especies ni presentar un solo caso serio que apoye su teoría, ¿cómo es que la mayor parte de los biólogos modernos son más o menos transformistas? Respuesta del biólogo Goldsmith: «El que las especies hayan nacido unas de otras es una noción que se impone a nuestro espíritu, *desde el momento en que hemos abandonado la teoría de la creación sobrenatural!!*» Otro biólogo francés, Yves Delage, dice que *se es transformista no por razones sacadas de la Historia Natural*. Oigamos los comentarios de nuestro sabio naturalista, el P. Jaime Pujula S. J. (1) sobre este particular.

«Sin ofensa de nadie, podemos clasificar a los biólogos transformistas en tres grupos. Unos son transformistas por sistema; porque han visto en la teoría del *Transformismo* o de la *Evolución* un arma poderosa para acabar con Dios, si pudiesen, con toda Religión o idea sobrenatural. A este grupo pertenecen, desde luego, los monistas, los materialistas, los impíos, los ateos. Estos no son propiamente hombres científicos en esta parte, sino ciegos fanáticos. No son los más; pero no dejan de causar gran daño a las juveniles inteligencias, aun en nuestra misma España. Otro grupo está formado por aquéllos, que son transformistas sólo por seguir la corriente, y es, sin duda, el más numeroso, por aquello de que *stultorum infinitus est numerus...* A este grupo pertenecen, salvo honrosas excepciones, la mayor parte de los Profesores transformistas de muchos Ins-

(1) Conferencias Biológicas. — Estudios críticos sobre la teoría de la evolución, por el P. Jaime Pujula, de la Compañía de Jesús. — Barcelona, 1910.

titutos y Universidades, o sea, aquellos que son meros Profesores, no investigadores. Hay, finalmente, un tercer grupo, constituido por biólogos, generalmente investigadores, que son evolucionistas por convicción... A este grupo pertenecen aquellos que miran y examinan las cosas sin pasión y se les conoce por la sinceridad, modestia y confianza con que proponen sus opiniones; confiesan llanamente los muchos problemas que existen en la teoría, y conceden sin dificultad que, hoy por hoy, por lo menos, son aún más los datos o hechos que están en favor de la constancia de las especies que los que tienden a socavarla.»

La hermosa obrita del P. Pujiula debe ser leída por todos nuestros jóvenes escolares; no dejéis de recomendarla a vuestros hijos, amigos o discípulos. Desde el momento en que existen profesores que, por espíritu sectario o por ignorancia inexcusable, venden a sus discípulos, como resultado de la ciencia, ideas y doctrinas que nada tienen de ciencia ni de verdad, surge la necesidad de evitar, en lo posible, que germine la semilla de semejante ponzoña. Es de todo punto preciso adoptar medios preventivos contra la inoculación del virus del error en los tiernos cerebros de los niños; nunca serán en mi concepto, bien ponderados los trabajos encaminados a tan laudable fin. Son también cuatro joyas de valor inestimable los cuatro folletos del sabio astrónomo, director del observatorio Bourges, L'Abbé Th. Moreux, obra (1) que debiera ser traducida inmediatamente a nuestro idioma y difundida con ferviente celo en nuestros colegios de toda España.

Atendiendo al uso que algunos profesores, poco escrupulosos, hacen de la palabra *libertad* en sus cátedras ¿no sería justísimo prohibir la enseñanza del error y hacer obligatoria la enseñanza de la verdad?

MANUEL GUIU CASANOVA

Académico de Número

## DE AMERICANISMO

### EL IMPERIO DE UNA LENGUA

Decía D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra por los años 1876 a 1877 «es de todo punto imposible quitar a España el título de la primera nación colonizadora de los tiempos modernos, con lo que es de entender que no me refiero a los tiempos en que vivimos, en los cuales no son de envidiar ciertamente los títulos ni la representación de nuestra patria en su labor colonizadora...» Algunos años han pasado desde entonces y durante los cuales el Sr. Labra se habrá podido convencer de la verdad de sus afirmaciones.

Una emancipación violenta, y en circunstancias fatales para Es-

(1) D'où venons nous? Qui sommes nous? Où étions nous? Où allons nous? — Th. Moreux — Cosmos, rue Bayard, 5, Paris

paña, fué el resultado de su política colonial; pero nace un movimiento regenerador en el seno de la Metrópoli arrepentida, que tras grandes esfuerzos han de resucitar los verdaderos lazos de confraternidad y ha de reconquistar para España el título que le atribuía Labra en 1876.

Y este movimiento, que fija sus ojos en las repúblicas sudamericanas y les pregunta el origen de su existencia; este movimiento que borra las equivocaciones de una generación para mostrar los sacrificios de muchas generaciones precedentes; este movimiento tiene su base en la Historia y su confirmación en hechos actuales de palpable realidad.

No es preciso remontarse a estudios históricos comparativos de los sistemas de colonización; basta fijar los ojos en la vida del continente sudamericano y oír de tantos miles de hombres la confirmación de nuestras ideas.

El monumento de nuestra lengua en América pregona ante el mundo entero la gloria de nuestros pasados, y esta gloria nos pertenece, es completamente nuestra, y cuantos egoísmos sin fundamento trataran de arrebatarla, se estrellarían contra la realidad, si esta realidad procuramos nosotros conservarla.

Y este es un punto capital del que debieran ocuparse con mayor empeño los impulsores del movimiento americanista.

Es ciertamente lastimoso que se haya divulgado no sólo en Europa sino también en España la costumbre de designar el Sud América con el dictado de América latina. Ofensa que no perdonarían nuestros pasados, los que elaboraron aquel gran monumento de la legislación indiana y los que llevaron al Nuevo Mundo *su* lengua, *su* religión y *su* raza.

El continente sudamericano no es ni ha sido latino, sino esencialmente ibérico.

El trabajo constante y exclusivo de la España Peninsular dió la existencia a las repúblicas sudamericanas, y cuantos niegan a aquéllas el nombre de Ibero-Americanas tratan de arrebatarlos un derecho que en justicia nos pertenece.

De Francia partió la idea y no sin fundamento. Francia no supo inmortalizar su nombre en el Nuevo Mundo. Por fanatismo herético la tradición americana recuerda con letras de sangre los nombres de Coligny, Sourdonnière y De Gourgues en las costas de la Florida. Y en las tierras del Canadá, aun cuando honra la memoria de Francia el recuerdo de hombres ilustres como el P. Marquette, Lassalle, Touti y aun Lean; sin embargo, la obra colonizadora fué siempre incompleta y efímera, y por abandono, por caer fuera de la demarcación natural o por impotencia de su mantenimiento, la labor de aquellos grandes hombres cayó al fin en poder de la América inglesa, imagen antitética de la España Americana.

Así es cómo Francia se ha visto privada de su apoyo en América y no pudiendo decir *América francesa* ha preferido tener participación en los beneficios ajenos inventando el dictado de *América latina*.

Pero todo ello redunda en nuestro perjuicio, y si nuestros esfuerzos quizás no podrían evitar su propagación por Europa, procuremos al menos desterrarlo de nuestra patria. De seguro no habría un inglés que aceptara el nombre de *América germánica*.

Hemos de aceptar, pues, el hecho real e innegable de la unidad de origen por la unidad de lengua. Esta unidad es un vínculo indestructible que podría unir en una Confederación poderosa a las antiguas colonias españolas.

Posible es que llegue un día en que la existencia de los «Estados Unidos sudamericanos» sea un hecho y que en su formación haya intervenido España, como le corresponde por su historia.

Pero para este fin, labor suprema de España como Metrópoli, último rasgo de su maternal tutela centenaria, precisa la conservación de esta unidad filológica. De ella depende la futura unidad política y será imposible ésta sin aquélla.

Así lo entendió la América Inglesa protegiendo y fomentando el estudio de su lengua, procurando evitar la introducción desmesurada de raíces y modismos indígenas y estimando, en fin, que la lengua inglesa debía ser el constante lazo de unión de sus diversas actividades políticas.

Mas no participaron de tales ideas nuestras repúblicas hermanas del Nuevo Mundo; lejos de ello, reducidas quizás por la mala impresión causada por el recuerdo de los últimos tiempos de la dominación española, pretendieron borrar cuantos rastros quedaran de aquélla y continuando el movimiento de emancipación soñaron en hacer de la lengua española una lengua nueva para cada república.

Tales son las ideas que en fecha no muy lejana un Presidente del Plata sostenía y defendía públicamente.

Pero pasaron aquellos tiempos. Afortunadamente cesaron aquellos rencores de hermanos al sellarse la amistad en un abrazo de paz, y sus pueriles intentos filológicos quedaron sin efecto.

Sin embargo, aun cuando de las esferas oficiales hayan desaparecido tales propósitos, la adulteración paulatina, pero esencial de la lengua, es un hecho.

Sea por la convivencia de emigrantes procedentes de distintos países europeos, sea por la influencia absorbente anglo-sajona, la lengua castellana sufre en América hondas transformaciones que hubieran concluído por cambiarla en un todo distinto, en un conjunto abigarrado de múltiples factores, si el alejamiento moral e intelectual de España se hubiese prolongado por más tiempo.

Problema es, pues, y no de escaso interés para Hispano-América, el conservar la integridad filológica, evitando la modificación de su léxico por influencias extrañas y perniciosas.

C. BADÍA MALAGRIDA

Académico de Número

## CRÓNICA ESCOLAPIA

### DE CATALUÑA

ESCUELAS PÍAS DE TÁRREGA. — Grande es la vitalidad que manifiestan las Congregaciones Marianas en aquel Colegio establecidas, según es el entusiasmo que anima a sus individuos para ensanchar su radio de acción y la fe con que cooperan a la obra educadora de aquel Centro docente.

Casi no hay día de fiesta que aquellos fervorosos y activos congregantes no llamen hacia sí la atención del pueblo de Tárrega; casi no hay acto suyo que no atraiga por su importancia una numerosa y escogida concurrencia al local del *Patronat de St. Jordi*.

Da verdadero gusto y consuela el ánimo leer las Hojas Dominicales que de Tárrega nos llegan periódicamente. La última página, dedicada siempre a Sección Oficial de aquellas Congregaciones, es un bellissimo canto al espíritu católico-social que anima a aquellos entusiastas colaboradores de los hijos de S. José de Calasanz.

Siempre que leemos noticias de las Congregaciones Marianas de nuestros Colegios de Tárrega y Olot, nos ratificamos en la idea de que convendría en gran manera que en todas las Casas de la Orden se implantaran estas Congregaciones, ya que, por la gracia de Dios, son de admirables resultados para la vida cristiana de nuestros ex alumnos y sirven de lazo de unión entre el Colegio y el pueblo que se ha educado en él, viniendo a ser como una prolongación provechosísima de la labor educativa de nuestros profesores, produciendo, por ende, una verdadera y saludable compenetración del espíritu calasancio con el alma de los pueblos.

Y volviendo a nuestro Colegio de Tárrega, vamos a reseñar someramente los diversos actos que allí se celebraron durante las fiestas de Navidad y los días de Carnaval.

Además de un artístico belén, que según referencias fué muy celebrado por todos los que durante aquellos días pudieron admirarlo, se efectuó una velada original el día de Inocentes, cuyo programa, que tenemos a la vista, es un verdadero dechado de gracia y jovialidad.

La tradicional visita de los Reyes Magos no se verificó este año por causas muy ajenas al deseo de los Sres. Congregantes, indicándose que se reanudaré tan simpática fiesta el año próximo.

Durante los días de Carnaval, nuestros Congregantes se reunieron para hacer Ejercicios espirituales, bajo la dirección del R. P. Daniel M.<sup>a</sup> Vives, jesuita, como epílogo de los cuales se ha empezado una serie de importantes Conferencias cuaresmales a cargo del R. P. Salvador Esteban, C. M. F., que llaman poderosamente la atención por lo interesante del asunto y por la manera magistral con que el orador desarrolla sus ideas,

La parte recreativa de las fiestas de Carnaval fué desempeñada por la Sección dramática de la Congregación y por pequeños alumnos del Colegio.

Representó aquélla el esbozo dramático *La Caiguda de Gentil*, obra magnífica, extraída del poema *Canigó*, por el R. P. Carlos Perelló, Sch. P., siendo el propio autor de la obra el que pintó las decoraciones. El P. Perelló mereció entusiastas felicitaciones por sus obras, literaria y escenográfica, por la propiedad y raro acierto con que logró dar feliz cima a su difícil cometido.

La representación produjo un efecto sorprendente, contribuyendo a tal resultado el entusiasmo y la pericia de los jóvenes actores, que supieron declamar a maravilla, haciendo resaltar las innumerables bellezas de la obra.

Los alumnos del Colegio representaron después el cuadro lírico *Les Caderneres*, extraído también de los *idilis* de Verdaguer, por el P. Rafael Oliver, Sch. P.

Como final de fiesta púsose en escena la hermosa zarzuela catalana de J. Manubens *Cápsules Maüser*.

No hay que decir que la numerosa concurrencia salió muy satisfecha de la fiesta, agradeciendo a los congregantes y alumnos los bellísimos ratos de honesta diversión que le habían hecho pasar, en contraposición con los insulsos y a veces repugnantes *pasatiempos* con que suele brindar a sus esclavos su ridícula majestad carnavalesca.

EL CRONISTA

## BIBLIOGRAFÍA

Se han recibido en esta Redacción varios almanaques para 1912; entre ellos el *Calendari pera l'any 1912* de la tipografía *L'Avenç*, el de *Ntra. Sra. del Pilar* y el *Almanaque de los amigos del Papa*. Muy bien editado el primero y con aquel gusto y primor característicos de aquella editorial catalana, viene a ser un muestrario de las clases de labor a que se dedica con preferencia. Con carácter distinto de letra en cada página, copia pasajes de nuestros mejores hablitas, así antiguos como modernos, lo mismo que nos presenta una prueba de la pulcritud con que imprime documentos antiguos, tanto nacionales como extranjeros. Va al fin un catálogo de las obras que se hallan de venta en su acreditada librería.

El *Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar* es todo él un bello canto a la reina que tiene su trono a orillas del Ebro. Pueden leerse trabajos, tanto en prosa como en verso, debidos a notables y entusiastas plumas. Es un libro ameno e instructivo, que debiera hallarse en toda familia cristiana.

El *Almanaque de los amigos del Papa*, editado por la *Revista Popular*, resulta, como siempre, un arsenal riquísimo de amena lectura y muy propio para la propaganda católica, desarrollando en insinuantes anécdotas y en vibrantes poesías una multitud de pensamientos nobles, que hacen sumamente simpática esta publicación anual.

—Hemos recibido también la *Memoria del Colegio de las Escuelas Pías de Buenos Aires*, en que se hace una detallada estadística del movimiento escolar de aquel acreditadísimo establecimiento docente. Aunque por una simple ojeada, pueda verse toda la importancia educativa de aquel Centro, encontramos a faltar la parte explicativa en forma fácil y amena, que sea como el alma que dé vida y hermosura a aquel conjunto de miembros, presentados en forma árida y monótona. ¿Por qué el Cronista del Colegio no se decidió a llenar unas cuantas cuartillas, reseñando los actos más salientes del año escolar?

De todas maneras, la Memoria que nos ocupa habla muy alto en pro de la intensa labor educativa de los PP. Escolapios del Colegio bonaerense, por lo cual les mandamos, desde estas columnas, nuestra más cordial felicitación.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca nos ha remitido un ejemplar del sermón sobre el *Rosario*, que predicó en Bilbao el año próximo pasado. Como todo lo que sale de la pluma del eminente prelado, el sermón del Rosario lleva el sello de una poderosa inteligencia que sabe presentar con admirable claridad y en estilo movido y sumamente insinuante lo que juzga conveniente al fin que se propone.

Su sermón del Rosario es una bella pieza oratoria, cuya lectura habrá de producir saludables efectos en las almas tibias, que van descuidando esta hermosa devoción.

LOS TÍTULOS NOBILIARIOS Y PONTIFICIOS; reflexiones histórico-sociales por *Vic- tor Valldaura*. Un cuaderno de 70 páginas, 0'50 ptas. Manuel Marín, Edictor. Cortes, 594, Barcelona.

Con mucha erudición histórica y con un celo, quizás algo indiscreto por la pureza de la vida católica, el autor reprueba casi en absoluto la concesión de títulos pontificios a los católicos de las diversas naciones.

Nosotros, que en gran parte compartimos la idea del autor, teóricamente hablando, no podemos aprobar de ningún modo, a fuer de católicos convencidos, los conceptos bastante duros que, ya en el texto, ya en forma de notas, expresa en son de censura contra la Curia romana, llegando en su desenfado hasta las mismas gradas del solio pontificio, para lanzar sobre el Pontificado en general, y taxativamente sobre Pío X, frases de desconsideración a que un católico, por autor que sea y por mucho que sienta en favor del catolicismo, no debe llegar nunca.

Las razones que para obrar así nos da el autor no nos convencen de ninguna manera. Por otra parte no creemos que el sistema del autor sea el más apto para corregir abusos, si los hay, sobre todo hoy día, en que los enemigos de la Religión aprovechan cualquier descuido, cualquiera indiscreción y ligereza, para zaherir la soberana majestad del sumo Jerarca de la Iglesia.

Sentimos no poder dar del librito que nos ocupa mejores informes, pues por lo demás es muy apreciable, por contener muchas noticias curiosas e instructivas.

CLAUDIO VIDAL Y CORTADA

EL TRABAJO A DOMICILIO. — Cuando el industrialismo arrancó a la mujer de su hogar y la amarró a la máquina de la fábrica, la explotación de que la hizo víctima, los peligros en que ponía su moralidad y su salud, el abandono en que dejaba su casa, alzaron tales clamores de protesta, que faltó poco para que los Estados intervinieran violentamente prohibiendo el trabajo de la mujer en la fábrica. Han dado, sin embargo, leyes tutelares para ese trabajo de la mujer, y aquí mismo, en España, tenemos dos, entre otras, importantes: la de Dato y la que ya está aprobada en el Congreso prohibiendo que trabaje la mujer en la fábrica durante la noche.

—En la fábrica, no: que trabaje en su hogar, decían cuantos querían a la mujer digna, a la mujer respetada, y respetada también la santa institución de la familia.

¿Qué horrores se habrán sorprendido en el trabajo a domicilio, en el trabajo que la obrera hace en su hogar, para que ahora se crea mucho más explotador, cruel y bestializante que el trabajo en la fábrica y en el taller?

Eso es lo que saca a luz el autor de este libro «con toda la escrupulosidad de un estadista y toda la delicadeza de un psicólogo», como dice su ilustre prologoísta.

Estudia, además, las repercusiones que en la vida del obrero tiene esa insaciable del comprador buscando a toda costa la baratura. El industrial y el comerciante se la dan a costa de la sangre y de la vida de la mujer obrera especialmente.

En España nos hemos preocupado muy poco de este nuevo género de esclavitud. Contra ella alza su voz este nuevo libro que hoy pone a la venta la notabilísima Biblioteca Ciencia y Acción-Estudios Sociales. Publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández; calle de Valencia, 28, Madrid.

BIBLIÓFILO